

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA
DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
"SERVICIOS Y COMERCIO PEREZ HIHOJOSA
SERCOPH CIA. LTDA."**

En la ciudad de Otavalo, el día Miércoles 10 de abril de 2019 a las 15h00 pm, en el Domicilio principal de la Empresa, ubicado en la Avenida Paz Ponce de León s/n y Panamericana Norte, se instala la Junta General Universal Extraordinaria de Socios de la compañía "**Servicios y Comercio Pérez Hinojosa SERCOPH Cia. Ltda.**" con la presencia de las siguientes personas:

Ingeniero Héctor Omar Pérez Hinojosa, como propietario de 43.350 participaciones, Licienciada Alba Lorena Pérez Hinojosa propietaria de 34.850 participaciones, el Ing. Jaime Mauricio Pérez Hinojosa propietario de 34.850 participaciones, quien además actúa en representación de la señora Clemencia del Carmen Pérez Hinojosa, propietaria de 22.100 participaciones, y de la Sra. Ingeniera Tanya Cumandá Pérez Hinojosa.

Se aclara que las participaciones tienen el valor de un dólar cada una.

Preside la Junta la Presidente titular, Lcda. Alba Lorena Pérez Hinojosa, ante la excusa del señor Gerente, la asamblea nombra como secretario ad-hoc al Ing. Jaime Mauricio Pérez Hinojosa.

La señora Presidente dispone la lectura del orden del día que es la siguiente:

1. Constatación del Quórum.
2. Conocimiento y Resolución del Informe del Presidente, correspondiente al Ejercicio Económico 2018.
3. Conocimiento y Resolución del Informe de Gerente General correspondiente al Ejercicio Económico 2018.
4. Conocimiento del Informe de Auditoría Externa correspondiente al Ejercicio Económico 2018.
5. Conocimiento y Resolución del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al Ejercicio Económico 2018.
6. Resolución sobre los Resultados Económicos del Ejercicio Económico 2018.
7. Designación del Auditor Externo para el Período económico 2019 y fijación de su remuneración.

Secretaría constata el Quórum asistente con la asistencia de los siguientes señores socios participantes:

ORD	SOCIO	PARTICIPACION	PORC
1.-	Héctor Omar Pérez Hinojosa	43.350	25.50
2.-	Clemencia Pérez Hinojosa	22.100	13.00
3.-	Tanya Cumanda Pérez Hinojosa	34.850	20.50
4.-	Alba Lorena Pérez Hinojosa	34.850	20.50
5.-	Jaime Mauricio Pérez Hinojosa	34.850	20.50
	Quorum asistente. -	170.000	100.00 %

1.- La Presidente manifiesta que se encuentra presente o representado un quórum asistente del 100% del capital societario, en razón de que se cumple la condición necesaria para la instalación de la Junta Universal, la Sra. Presidente dispone el tratamiento de los siguientes puntos del orden del día.

2.- Conocimiento y Resolución del Informe del Presidente, correspondiente al Ejercicio Económico 2018.

Interviene la Sra. Presidente, dando lectura de su informe, y lo somete a consideración, La Junta conoce el informe de la **Sra. Presidente** y lo aprueba con votación unánime, no interviene en la votación la señora Presidente, socio participante.

3.- Conocimiento y Resolución del Informe de Gerente General correspondiente al Ejercicio Económico 2018.

El señor secretario procede con la lectura del informe, la Junta conoce el informe del **Gerente General** y lo aprueba con votación unánime, sin el voto del señor Gerente General de la Compañía y socio participante.

4.- Conocimiento del Informe de Auditoría Externa correspondiente al Ejercicio Económico 2018

La sra. Presidente da lectura del informe, los socios lo conocen.

5.- Conocimiento y Resolución del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico 2018.

El Sr. Secretario procede con la lectura y presentación de los documentos mencionados, una vez que la Junta ha revisado el Balance General y su correspondiente Estado de Resultados cortado al 31 de diciembre del 2018, los socios luego de varias deliberaciones proceden a aprobar los ESTADOS FINANCIEROS por votación unánime.

En este punto el Ing. Héctor Omar Pérez, interviene, informando que el bordillo colocado en el lado de la Avenida de circunvalación ha regulado el acceso de tráfico e ingreso a la Estación, sin embargo por el lado de la Av. Paz Ponce de León, la circulación no se controla totalmente, tomará tiempo educar al cliente y sobre todo al chofer que toma nuestras instalaciones como vía pública.

Adicionalmente, enfatiza que se ha iniciado el proyecto de remodelación en el área de las oficinas, cabinas y minimarket, lo que le dará un giro al negocio en diversificación de servicios, que generará mejores ingresos, calidad de servicio a nuestros clientes y a la comunidad.

6.-Resolución sobre los Resultados Económicos del Ejercicio Económico del año 2018.

La Junta conoce los resultados obtenidos en el presente ejercicio económico, y dispone que luego de revisar la correspondiente conciliación tributaria y el reconocimiento de la obligatoria proporción de Reserva, Legal sobre el disponible para accionistas, dispone su total distribución.

Además, recalca que a efecto de mejorar los ingresos de la Empresa, ya está en marcha el proyecto que reconfigura las áreas de la Gasolinera, dando preferencia a la ubicación para la renta de locales comerciales. Sin descartar las promociones que cada año lanza la comercializadora y son un aporte más para nuestra estación.

6. Designación de Auditor Externo para el ejercicio económico 2018 y fijación de sus honorarios.

La Sra. Presidente, informa que la Superintendencia de compañías de conformidad con los artículos 20, 23 y 449 de la Ley de Compañías, requiere seguir contratando Auditoría Externa a los Estados Financieros de la Empresa, para lo cual el Ing. Jaime Pérez propone, que se continúe con la Oficina de Auditoría Externa "Apoyo Internacional Cia. Ltda." Misma que lo hizo el año anterior obteniendo resultados satisfactorios, además de ser posible se mantenga el mismo costo de sus honorarios, moción que es sometida a votación y es aprobada de forma unánime.

APROBACION DEL ACTA

Una vez concluidos los puntos del orden del día, La Presidente concede un receso para la redacción de la presente acta.

Se reinstala la sesión y se procede a dar lectura al acta la misma que es aprobada por unanimidad.

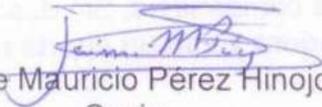
Se levanta la sesión las 17:30 horas.



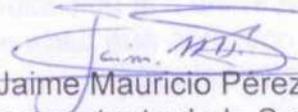
Alba Lorena Pérez Hinojosa
Presidente - Socia



Héctor Omar Pérez Hinojosa
Gerente - Socio



Jaime Mauricio Pérez Hinojosa
Socio



Ing. Jaime Mauricio Pérez Hinojosa
Representante de la Sra. Socia
Clemencia del Carmen Pérez H.



Ing. Jaime Mauricio Pérez Hinojosa
Representante de la Sra. Socia - Secretaria
Tanya Cumandá Pérez Hinojosa